



## F5 – Informe de Monitoreo Periódico para el MPTF

1. Identificación del Proyecto									
Nombre del Proyecto	Apoyar la implementación de los “Modelos de Justicia Local y Rural” (MJLR) con el fin de promover el acceso efectivo a la justicia y contribuir a la construcción de la paz, la estabilización y el desarrollo integral de los territorios, con énfasis en las zonas rurales								
Outcome al cual el programa/Proyecto contribuirá (MPTF)	Resultado 1.5: Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios. .								
Outputs	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género fortalecidas.</li> <li>2. Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas.</li> <li>3. Promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.</li> <li>4. Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades.</li> <li>5. Aumentar el uso de los MRC con énfasis en la ruralidad.</li> <li>6. Promover una cultura de solución pacífica de conflictos.</li> <li>7. Promoción de prácticas de justicia restaurativa.</li> <li>8. Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas.</li> </ol>								
Agencias del SNU	PNUD - UNODC								
Cobertura	<p>El proyecto implementará acciones en por lo menos 22 municipios de las regiones priorizadas por el Fondo. A continuación, la cobertura geográfica.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antioquia: Carepa y Nechi.</li> <li>2. Cauca: Buenos Aires, Caldono, Jambalo y Miranda.</li> <li>3. Chocó: Bojayá, Condoto, Nóvita y Unguía.</li> <li>4. Nariño: El Charco, Roberto Payán, La Tola y Santa Barbara de Iscuandé</li> <li>5. Córdoba: Puerto Libertador, San José de Ure y Tierralta.</li> <li>6. Putumayo: Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle de Guamuéz.</li> </ol>								
Periodo del reporte	Desde	01	abril	2021	Hasta	30	junio	2021	

2. Beneficiarios del Proyecto									
Los beneficiarios que se relacionan deben responder únicamente como valor acumulado de acuerdo con el avance del Proyecto									

Directos							
Mujeres (PNUD)	30	Hombres (PNUD)	16	Niños (PNUD)	0	Niñas (PNUD)	0
Mujeres (UNODC)	0	Hombres (UNODC)	0	Niños (UNODC)	0	Niñas (UNODC)	0
<b>Total Mujeres</b>	<b>30</b>	<b>Total Hombres</b>	<b>16</b>	<b>Total Niños</b>	<b>0</b>	<b>Total Niñas</b>	<b>0</b>
Indirectos							
Mujeres (PNUD)	69	Hombres (PNUD)	40	Niños (PNUD)	0	Niñas (PNUD)	0
Mujeres (UNODC)	124	Hombres (UNODC)	111	Niños (UNODC)	0	Niñas (UNODC)	0
<b>Total Mujeres</b>	<b>193</b>	<b>Total Hombres</b>	<b>151</b>	<b>Total Niños</b>	<b>0</b>	<b>Total Niñas</b>	<b>0</b>
Otros beneficiarios? indicar tipo y cantidad	0						
Familias INF Impactadas a la fecha	0						

### 3. Resumen Avance General del Proyecto (máximo 250 palabras por campo)

Durante este periodo el proyecto de modelos de justicia local y rural implemento sus cuatro componentes a través de ejercicios de caracterización (fuentes primarias y secundarias) para los componentes de justicia formal, justicia juvenil restaurativa y métodos de resolución de conflictos de uso y tenencia de la tierra. Adicionalmente se iniciaron las jornadas de formación en VBG y decreto 1710 de 2020 con autoridades locales, asimismo se realizaron espacios de reunión en el marco de los comités locales de justicia para articular las acciones del proyecto y el compromiso de las autoridades locales para el mismo, así como con rectores de IE y Secretarías de Educación, Gobierno y el Consejo Superior de la Judicatura en torno a la implementación de la justicia juvenil restaurativa. Finalmente, se realizaron los términos de referencia y de convocatoria para el fortalecimiento de organizaciones sociales a través de capital semilla que tengan injerencia en el pilar 8 de los Pdet.

#### PNUD

- 1 Inició el ciclo de formación en VBG y decreto 1710 de 2020 con autoridades locales de Córdoba (Tierralta, San José de Ure y Puerto Libertador) Antioquia (Nechi y Carepa), 66 participantes
- 2 En conjunto con las autoridades locales, se realizó la definición de modalidades de formación para el ciclo de VBG y decreto 1710 así: modalidad sincrónico virtual para los departamentos de Putumayo, Cauca, Choco y . modalidad presencial remota en los municipios de Nariño (la tola, Roberto Payán, Santa Bárbara de Iscuán y El Charco.
- 3 Realización de caracterización en 69 instituciones en los 22 municipios de los departamentos de Choco, Nariño, Putumayo, Cauca, Putumayo y Antioquia. Donde 22 de estas fueron comisarias de familia, para el componente de Justicia Formal.
- 4 En el componente de apropiación para la paz y la legalidad se realizaron los términos para la convocatoria pública a organizaciones sociales 2 por municipio para acceder a recursos de capital.

5 Contratación de consultores para liderar el componente Uso y tenencia de la tierra, y ajuste del material de formación para autoridades locales y comunidad, adicionalmente, se realizó la caracterización de instituciones publica y universidades que puedan prestar servicios de conciliación en derecho y equidad.

UNODC

1- Realizados 11 encuentros de socialización del Programa en Justicia Juvenil con: Secretarías de educación, Rectores de Instituciones y centro educativos, Fiscalía General de la nación y las 6 direcciones regionales del ICBF y 6 comités departamentales del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente cobijados

2 Se elaboró un documento de Sistematización de la información levantada en el primer trimestre. Las conclusiones en clave de adaptación del Programa para territorios PDET fueron socializados con los miembros del Comité directivo y, se procedió con la toma de material audiovisual.

3 Se distribuyó un formulario de inscripción a las jornadas de capacitación. A la fecha hay 25 entidades inscritas

4 Se realizaron los trámites administrativos y financieros para celebrar un Memorando de Acuerdo con un socio implementador encargado de desarrollar las actividades en territorio

Nivel de avance programático del Proyecto (%)

35

%

4. Enfoques transversales (máximo 100 palabras por campo)

Deberá relacionar las acciones o resultados obtenidos durante la implementación del Proyecto, bajo los siguientes enfoques:

Género

En cuanto al componente transversal de género se diseñó el material de formación metodológico y pedagógico para abordar el ciclo de formación en GÉNERO, UNA APROXIMACIÓN AL DECRETO 1710 DE 2020 Y A LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A MUJERES Y PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA – OSIGD, con las autoridades locales , primero entrenando a los enlaces municipales que tiene aproximaciones con las autoridades locales y las comunidades; posterior a ello se realizó la inauguración el día 17 de junio con 66 participantes de Córdoba y Antioquia, con la participación del Viceministro de promoción a la Justicia, el Gerente de área de justicia PNUD, jefe de proyecto, expertos en género y Secretarías de Gobierno, comisarios de familia, inspectores de policía, enlaces de género.

Acción sin daño

NA

Sostenibilidad Medio Ambiental

El proyecto no contempla acciones que puedan afectar el medio ambiente y tampoco promueve cambios en el uso del suelo o cambios en el hábitat.

Derechos Humanos / Ética

<p>En el componente de apropiación de la justicia para la construcción de paz y sostenibilidad, incluye un proceso que busca empoderar a los beneficiarios para que tengan un mayor entendimiento y garantía de sus derechos. Adicionalmente, la estructura del proyecto busca promover la legitimidad de las instituciones y la participación de las comunidades en las decisiones que los afectan desde las fases de identificación de brechas de acceso a la justicia, hasta la estrategia de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.</p>
<p><b>Derecho a la Participación</b></p> <p>Realización de múltiples encuentros, ejercicios de levantamiento de información y jornadas de articulación con entidades y comunidades en cada territorio a intervenir. Producto de estas actividades y de ejercicios como cartografías sociales, conversatorios, encuestas y entrevistas, entre otros; se han recogido en cada municipio los insumos sobre cuáles son las necesidades, fortalezas, oportunidades de mejora, dificultades, recursos, entre otros aspectos.. Esto, ha dado voz a los beneficiarios y actores del territorio, así mismo ha permitido ajustar y complementar la oferta de los 4 componentes del Proyecto para que responda a esas particularidades del contexto territorial y genere una mayor sostenibilidad a mediano y largo plazo.</p>
<p><b>Étnico</b></p> <p>En la aplicación de las caracterizaciones para los componentes de justicia formal y justicia juvenil restaurativa , se tuvieron en cuenta las características de cada territorio, en este sentido para dar reconocimiento a las comunidades étnicas de los territorios y adaptar el programa a sus necesidades, se entrevistaron comunidades indígenas , comunidades afro, para conocer a través de una entrevista , qué se entiende por justicia y cómo comprenden los diferentes componentes del proyecto, en aras de implementar acciones en las áreas rurales o casco urbano con estas poblaciones y grupos étnicos.</p>
<p><b>Víctimas</b></p> <p>NA</p>
<p><b>Jóvenes</b></p> <p>En aplicación del componente de Justicia Juvenil Restaurativa se ha indagado tanto con los jóvenes como con otros actores de los municipios priorizados, sobre los imaginarios y necesidades que persisten en los territorios en torno a esta población, así como las dinámicas presentes en materia de conflictividad y violencia ejercida por y contra ellos. En esta medida, se han identificado los principales factores de riesgo y protección que les rodean y ello, se ha analizado a la luz de las posibles afectaciones que se generan en consideración a su grupo etario. Esto, se ha tenido presente en la planeación del Proyecto en materia de análisis de las conflictividades territoriales, de la capacidad institucional para prevenirlas y atenderlas y de la consideración de espacios de participación y articulación que aprovechen los espacios de participación ya constituidos por la ley de juventud, como las plataformas de Juventud, las organizaciones juveniles y los Consejos de Juventud, para formar en materia de Justicia Restaurativa, promover la prevención de la VBG y, que sean ellos mismos, quienes, entre pares acompañen los procesos de prevención, atención, diálogo, resolución de conflictos.</p>

<p>Niños, niñas y adolescentes</p>
<p>Se ha indagado sobre los programas, actividades, medidas, proyectos y demás acciones a nivel Departamental y municipal que existen en los planes de desarrollo y que atañen a la prevención y atención de la violencia contra NNA. Se ha considerado de manera especial cómo intervenir en punto a la resolución de conflictividades escolares en cada uno de los territorios cobijados por el proyecto, se ha venido conversando con actores corresponsables en la materia como el ICBF, el sector educativo, padres de familia, el programa futuro Colombia de la Fiscalía y otros actores territoriales con injerencia en esta materia. A respecto y, tal como se refirió en punto al enfoque diferencial de Juventudes, también se ha sistematizado información levantada que ha arrojado cuáles con los principales factores de riesgo y protección que existen en cada municipio en materia de violencias y delincuencia cometida contra y por adolescentes. En esta medida el Proyecto hoy cuenta con un mayor conocimiento sobre esas realidades para, en concordancia, realizar mayor énfasis en las actividades de cada componente para procurar dejar capacidad instalada en los territorios para identificar esas situaciones de riesgo y, proceder a su adecuada atención desde un enfoque diferencial que considere las necesidades puntuales del ciclo vital adolescente.</p>
<p>Aportes a la Construcción de Paz</p>
<p>Desarrollo de términos de referencia para el apoyo de dos organizaciones sociales mediante capital semilla de 10 millones de pesos en los departamentos de Córdoba, Choco, Antioquia, Nariño, Cauca y Putumayo. Podrán postularse organizaciones, étnicas, sociales, comunitarias u otras formas de organización propias del territorio, siempre y cuando estén legalmente constituidas. Tendrán una ponderación (puntuación) adicional las organizaciones de jóvenes, mujeres y étnicas que demuestren vincularlas en sus formas organizativas.</p>
<p>Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS</p>
<p>Además de aportar a ODS 16, es necesario manifestar que el proyecto se encuentra alineado a los siguientes:</p> <p>ODS 5 “Igualdad de género” concretamente en las metas 5.1 “Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”; 5.5 “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública” y; 5.c “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ODS 10 “Reducción de las desigualdades” En sus metas 10.2 “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición” y 10.3 “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto”</li> <li>● ODS17 “Alianzas para lograr los objetivos” en sus metas 17.15 “Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible” y 17.17 “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”.</li> </ul>

**5. Avance programático**

Indicador de Efecto / Outcome (máximo 150 palabras por campo).

Outcome del MPTF	Resultado 1.5: Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.
Indicador	Resultado
<p><b>1. Porcentaje de mujeres u organizaciones que utilizaron (como operadoras y/o beneficiarias) la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/u otros mecanismos para solucionar sus conflictos - incluidos los de uso y tenencia de la tierra- a través de proyectos financiados por el fondo.</b></p>	<p>Planeado: 50% Avance: 15%</p> <p>Descripción: Se realizó la contratación del equipo consultor para el componente de Uso y tenencia de la tierra, el cual está compuesto por un coordinador del componente, dos abogados y dos profesionales en ciencias sociales para implementar acciones de uso y tenencia de la tierra. Adicionalmente se diseñó, ajusto y generó el material metodológico y pedagógico para implementar el ciclo de formación y la conciliación de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra rural. Se realizó una primera caracterización de las entidades y las instituciones que tienen conciliadores de derecho o equidad y que presten estos servicios a la comunidad como actor clave para el desarrollo de las jornadas de formación.</p>
<p><b>Producto 1.1</b></p>	<p><b>Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género fortalecidas</b></p>
<p><b>2. Municipios con instituciones que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género en capacidad de hacer uso de la Guía de Atención a Mujeres y Población LGBTI en los Servicios de Acceso a la Justicia y Protocolo de atención a la mujer rural para el acceso a la justicia y a la tierra.</b></p>	<p>Planeado: 22 Avance:5</p> <p>Descripción: Se llevo a cabo el diseño metodológico y pedagógicopara dar inicio al ciclo de formación en GÉNERO, UNA APROXIMACIÓN AL DECRETO 1710 DE 2020 Y A LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A MUJERES Y PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA – OSIGD, para ello , se realizóla inauguración de la misma el 17 de junio con 66 participantes de Córdoba y Antioquia (35 mujeres y 37 hombres), en este espacio el señor Viceministro de promoción a la Justicia, el Gerente de área de justicia PNUD, la jefe de proyecto, los expertos en género participaron activamente , así como las secretarias de Gobierno, comisarios de familia, inspectores de política, enlaces de género.</p>
<p><b>Producto 1.2</b></p>	<p><b>Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas.</b></p>
<p><b>3. # Municipios con presencia de comisarías de familia fortalecidas para prestar una atención integral y de calidad a las víctimas de violencias de género, conocer y difundir las rutas y protocolos de atención.</b></p>	<p>Planeado:15 Avance: 0</p> <p>Descripción: En el marco del plan de trabajo y cronograma planteado para el componente de justicia formal se dio inicio a la concertación de planes de mejoramiento para las comisarías de familias de los 22 municipios de los departamentos de Choco, Putumayo, Cauca, Córdoba, Antioquia y Nariño con el apoyo de los enlaces municipales y los comisarios y sus equipos de trabajo.</p>
<p><b>Producto 1.3</b></p>	<p><b>Promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.</b></p>

<p><b>4. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia para la transformación de los imaginarios y de las prácticas victimizantes en relación con la tolerancia hacia la violencia de género</b></p>	<p>Planeado: 50% Avance: 25%</p> <p>Descripción: En el marco del ciclo de formación de VBG se cuenta con dos módulos específicos para abordar el cambio de estereotipos y percepciones, denominados: 1. tolerancia 0 a las VBG y en sus temáticas específicas atiende: Orden del Género Binario, Ordenamiento Patriarcal, Masculinidades complementarias para superar estereotipos. Y 2. discriminación y violencias a mujeres y personas OSIGD, con las temáticas género y discriminación, Manifestaciones de las VBG y permanencia de de las violencias y desistimiento de los procesos de justicia.</p>
<p><b>Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades</b></p>	
<p><b>5. Participantes (funcionarios, servidores públicos y/o hombres y mujeres) en capacitaciones o formaciones que apropián el conocimiento para una adecuada gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra</b></p>	<p>Planeado: 44 Avance: 0</p> <p>Descripción: Se diseñó y se ajustó metodológicamente la formación denominada "la conciliación de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra rural" para ser implementada con las autoridades locales que integran los municipios de intervención en los 6 departamentos del proyecto (Córdoba, Choco, Cauca, Nariño, Antioquia y Putumayo). Esta formación con autoridades locales se realizará en los meses de agosto y septiembre.</p>
<p><b>Producto 2.2</b></p>	
<p><b>Aumentar el uso de los MRC con énfasis en la ruralidad</b></p>	
<p><b>6. # Municipios que implementan herramientas eficientes y eficaces para la resolución de los conflictos de uso y tenencia de la tierra</b></p>	<p>Planeado: 22 Avance: 0</p> <p>Dado que este es un indicador de resultado aún no se puede medir, sin embargo ya se cuenta con el <b>diseño y material metodológico y pedagógico</b> para implementar el ciclo de formación la conciliación de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra rural, se realizó una primera caracterización de las entidades y las instituciones que tienen conciliadores de derecho o equidad y que presten estos servicios a la comunidad como actor clave para el desarrollo de las jornadas de formación.</p>
<p><b>Producto 3.1</b></p>	
<p><b>Promover una cultura de solución pacífica de conflictos</b></p>	
<p><b>7. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia de promoción de una cultura de solución pacífica de conflictos</b></p>	<p>Planeado: 50% Avance: 5%</p> <p>Se realizaron los términos de referencia para apoyar y Fortalecer dos iniciativas de organizaciones sociales y comunitarias de los territorios en los cuales hace presencia el proyecto de modelos de justicia local y rural, en los departamentos de Córdoba, Choco, Antioquia, Nariño, Cauca y Putumayo; a través de capital condonable, organizaciones, étnicas, sociales, comunitarias u otras formas de organización propias del territorio, siempre y cuando estén legalmente constituidas. EL proceso tendrá una ponderación (puntuación) adicional a las organizaciones de jóvenes, mujeres y étnicas que demuestren vincularlas en sus formas organizativas.</p>



<p><b>8. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en relación con la confianza en las instituciones</b></p>	<p>Planeado: 30% Avance:5%</p> <p>Desarrollado el componente transversal denominado acuerdo entre actores locales, que tiene por objetivo promover la articulación de autoridades administrativas, operadores de justicia y sociedad civil presentes en el territorio a partir de un marco de corresponsabilidad en materia de justicia, que permita mejorar el acceso a los diferentes servicios de justicia y dejar capacidad instalada en los municipios focalizados, a fin de garantizar una oferta permanente de rutas y operadores de justicia en asuntos relacionados con violencia basada en género, uso y tenencia de la tierra, prevención del delito de los adolescentes y jóvenes a través de prácticas restaurativas, y construcción de paz con legalidad.</p>
<p><b>9. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en relación con la prosocialidad (posibilidad de pensar en favor de la sociedad sin esperar una contraprestación)</b></p>	<p>Planeado: 30% Avance: 5%</p> <p>Se generó la estrategia metodológica para lograr los acuerdos entre actores locales, por medio de cuatro módulos o momentos de trabajo con autoridades locales y organizaciones sociales que permitirán generar espacios de articulación sin generar una contraprestación económica necesariamente.</p>
<p><b>Producto 4.1</b></p>	<p><b>Promoción de prácticas de justicia restaurativa.</b></p>
<p><b>10. # Municipios donde se implementa prácticas de justicia juvenil restaurativa</b></p>	<p>Planeado: 13 Avance: 0</p> <p>En el trimestre aún no se da inicio a la implementación de prácticas teniendo en cuenta que para ello debe realizarse una serie de actividades que conlleven a este resultado. Para ello, se han adelantado además de la labor inicial de recolección de información y su sistematización, los acuerdos institucionales de vinculación por parte de funcionarios y actores institucionales a las actividades del componente, así como la inscripción en procesos formativos por parte de funcionarios. Una vez surtido lo anterior, se tiene proyectado el inicio de la capacitación en el siguiente trimestre y se finaliza con la implementación de prácticas de Justicia Juvenil Restaurativa. Se espera para el siguiente informe entregar un balance de municipios donde se inician las implementaciones de prácticas restaurativas bajo la perspectiva de adaptación en la que se incluirá a los actores comunitarios clave identificados en el primer trimestre como JAC, operadores de MRC y docentes de veredas o corregimientos.</p>
<p><b>Producto 4.2</b></p>	<p><b>Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas.</b></p>
<p><b>11. Funcionarios públicos de al menos una entidad pública del municipio con capacidades para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de justicia restaurativa</b></p>	<p>Planeado: 33 Avance: 0</p> <p>Descripción: Al tratarse de indicador de resultado, para este trimestre no se programó el inicio de las capacitaciones. Sin embargo, se cuenta ya con 25 funcionarios inscritos y se espera para el siguiente trimestre programar y señalar el avance de cuántos funcionarios públicos y cuántas entidades están en su proceso de incremento de capacidades.</p>



	Cabe señalar, que en la fase de alistamiento de manera acumulativa ya se tiene la vinculación oficial de la rama judicial a partir de circulares del Consejo Superior de la judicatura, la dirección de SRPA del ICBF, las secretarías de educación departamentales y municipales. Del mismo modo, se avanzó en la formulación y diseño de 5 módulos de profundización lúdico práctica en materia de JJR que se basan en el curso virtual del Ministerio de Justicia para capacitación y estará destinado para formador de formadores en los territorios.	
<b>6. Actividades por equidad de género</b>		
	<b>Avance</b>	<b>Monto (USD)</b>
<b>Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para la prevención y atención de las violencias basadas en género y asuntos relacionados con tierras.</b>	Se realizó el diseño de contenidos , metodología y estructura pedagógica para adelantar el ciclo de formación en GÉNERO, UNA APROXIMACIÓN AL DECRETO 1710 DE 2020 Y A LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A MUJERES Y PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA – OSIGD, se realizó inauguración el 17 de junio con 66 participantes de Córdoba y Antioquia, con la presencia del Viceministro de promoción a la Justicia, Gerente de área de justicia PNUD, jefe de proyecto, expertos en género y secretarías de Gobierno, comisarios de familia, inspectores de política, enlaces de género. planeación con autoridades locales de los 4 dptos restantes para iniciar en Julio. Se realizaron piezas de comunicaciones para publicitar las jornadas de formación, así como el banner de inauguración.	<b>\$52.631,58</b>
<b>Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género y asuntos relacionados con tierras fortalecidas.</b>	Dentro de los ejercicios realizados en el componente, se aplicaron instrumentos de Entrevista Institucional, caracterización institucional y de cartografía social, en los 22 municipios a través de las cuales se hizo la identificación de las instituciones que hacen parte de la ruta de acción en términos de violencias basadas en Género.	<b>\$ 57.894.74</b>
<b>Fortalecimiento modelos de gestión en las comisarías de familia para prestar una atención integral y de calidad a las víctimas de violencias de género, conocer y difundir las rutas y protocolos de atención</b>	Se diseñó la metodología para el desarrollo de planes de mejoramiento con las comisarías de familia de los 22 municipios con el propósito de mejorar sus instrumentos de atención a las comunidades, dentro del mes de junio se da inició a esta actividad que recoge las necesidades iniciales de las comisarías y se traza un plan de trabajo con acciones puntuales para su fortalecimiento.	<b>\$38.684,21</b>
<b>Reconocimiento y eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.</b>	Dentro del ciclo de formación en GÉNERO, UNA APROXIMACIÓN AL DECRETO 1710 DE 2020 Y A LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A MUJERES Y PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA – OSIGD,se cuenta con un módulo que pretende reconocer y	<b>\$86.842,11</b>

	eliminar los prejuicios, estereotipos y las VBG , la primera etapa se surte con las autoridades locales y la segunda será realizada con las comunidades y líderes y lideresas de los territorios.	
<b>Implementar jornadas de resolución de los conflictos de uso y tenencia de la tierra con enfoques de fortalecimiento al acceso de la tierra para las mujeres</b>	Se realizó la contratación del equipo consultor para el componente de Uso y tenencia de la tierra, el cual está compuesto por un coordinador del componente, dos abogados y dos profesionales en ciencias sociales para implementar acciones de uso y tenencia de la tierra, adicionalmente se diseñó, ajustó y generó el material metodológico y pedagógico para implementar el ciclo de formación la conciliación de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra rural, se realizó una primera caracterización de las entidades y las instituciones que tienen conciliadores de derecho o equidad y que presten estos servicios a la comunidad como actor clave para el desarrollo de las jornadas de formación.	\$133.157,9
<b>Promover una cultura de solución pacífica de conflictos con conocimientos y herramientas que les permitan apropiarse la justicia, la paz y la legalidad como una práctica constante en su entorno cotidiano, y a las maneras de aplicar este conocimiento.</b>	Sedefinieron los términos de convocatoria para apoyar y Fortalecer dos iniciativas de organizaciones sociales y comunitarias de los territorios en los cuales hace presencia el proyecto de modelos de justicia local y rural, en los departamentos de Córdoba, Choco, Antioquia, Nariño, Cauca y Putumayo; a través de capital semilla. Este proceso está orientado a organizaciones sociales , étnicas, comunitarias u otras formas de organización propias del territorio, siempre y cuando estén legalmente constituidas.  Para ello se realizarán tres etapas desde la socialización de la convocatoria, la postulación de iniciativas, y la evaluación y selección de dos iniciativas por municipio.	\$101.315,8
<b>Total Monto Género (USD)</b>		<b>\$ 470.526,3</b>

7. Lecciones aprendidas y buenas practicas (máximo 250 palabras por campo)	
Lecciones aprendidas	Buenas prácticas
Se entiende por lecciones aprendidas como el conocimiento adquirido sobre un proceso o sobre una o varias experiencias, que pueden haber afectado positiva o negativamente el desarrollo del Proyecto.	Se entiende por buenas prácticas a la experiencia o acciones (métodos, procesos o técnicas), que son más eficaces que otros para alcanzar un resultado
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La adaptación del programa de JJR del MJD a entornos rurales implica una profunda comprensión del contexto a partir de consultas con las comunidades, conlleva también generación de espacios de concertación con instancias que no se tienen contempladas originalmente en el proyecto diseñado para las ciudades capitales, lo anterior incluye visitas e interacciones con comunidades ubicadas en corregimientos.</li> <li>2. Para la implementación del programa de JJR en el sector rural, será necesario vincular de forma activa a actores comunitarios diferentes a los tradicionales, también se debe abrir un espacio activo a jóvenes, de lo contrario el impulso del proceso se debilita. Es muy diferente a ciudades capitales en donde la confianza y presencia de las instituciones está más elevada.</li> <li>3.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.El desarrollo de conversatorios tipo tertulia con actores variados en grupos pequeños permite la apertura y la co-construcción de mejores metodologías de intervención para cada municipio</li> <li>2. La existencia de un enlace territorial es fundamental para que el programa tenga resultados amplios y para orientar de mejor forma las actividades</li> <li>3.</li> </ol>

8. Retos y alertas de problemas para el desarrollo Proyecto
<p>La situación de orden público producto del paro nacional que inició desde el 28 de abril imposibilitó avanzar en algunas jornadas de levantamiento de información, socialización y capacitación en territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una alerta identificada en relación con las prácticas de justicia juvenil restaurativa y su sostenibilidad radica en que los compromisos de terapias para disminución de consumo de SPA o ingreso a sistema educativo, generalmente no son garantizadas por el Estado y ello debilita la posibilidad de que las prácticas se reproduzcan y los funcionarios deseen acudir a ellas, este hecho no está contemplado en el programa del MJD para mitigarlo se da inicio a unas mesas interinstitucionales con gobernaciones y alcaldías para la sostenibilidad en la garantía de factores de protección para los adolescentes vinculados al SRPA</li> </ul>

9. Retos frente al Covi19 y Efectos

Los profesionales en territorio han debido dar cumplimiento a las restricciones de movilidad y a las medidas de contención de la emergencia sanitaria que se establecen a nivel local. Esto, ha impedido que, en ocasiones, exista imposibilidad de realizar ejercicios presenciales en los municipios. No obstante, la realización de jornadas virtuales ha permitido sortear estos inconvenientes.

#### 10. Link de noticias, artículos o historias de vida

Deberá relacionar la ubicación de internet en donde se encuentran publicadas noticias, videos o historias de vida.

- **listados de asistencia ciclo de formación.**

[https://teams.microsoft.com/\\_#/files/General?threadId=19%3A5f740600352340e88163572879dee5cd%40thread.tacv2&ctx=channel&context=Asistencia%2520Formaci%25C3%25B3n%2520C1%2520JF-MJLR&rootfolder=%252Fsites%252FUVNConvenioPNUDMinJusticiaVBGVIF%252FShared%2520Documents%252FGeneral%252FCICLO%2520DE%2520FORMACI%25C3%2593N%2520EN%2520G%25C3%2589NERO%252FAsistencia%2520Formaci%25C3%25B3n%2520C1%2520JF-MJLR](https://teams.microsoft.com/_#/files/General?threadId=19%3A5f740600352340e88163572879dee5cd%40thread.tacv2&ctx=channel&context=Asistencia%2520Formaci%25C3%25B3n%2520C1%2520JF-MJLR&rootfolder=%252Fsites%252FUVNConvenioPNUDMinJusticiaVBGVIF%252FShared%2520Documents%252FGeneral%252FCICLO%2520DE%2520FORMACI%25C3%2593N%2520EN%2520G%25C3%2589NERO%252FAsistencia%2520Formaci%25C3%25B3n%2520C1%2520JF-MJLR)

- **Materiales de formación en género para instituciones**

[https://teams.microsoft.com/\\_#/files/General?threadId=19%3A5f740600352340e88163572879dee5cd%40thread.tacv2&ctx=channel&context=CICLO%2520DE%2520FORMACI%25C3%2593N%2520EN%2520G%25C3%2589NERO&rootfolder=%252Fsites%252FUVNConvenioPNUDMinJusticiaVBGVIF%252FShared%2520Documents%252FGeneral%252FCICLO%2520DE%2520FORMACI%25C3%2593N%2520EN%2520G%25C3%2589NERO](https://teams.microsoft.com/_#/files/General?threadId=19%3A5f740600352340e88163572879dee5cd%40thread.tacv2&ctx=channel&context=CICLO%2520DE%2520FORMACI%25C3%2593N%2520EN%2520G%25C3%2589NERO&rootfolder=%252Fsites%252FUVNConvenioPNUDMinJusticiaVBGVIF%252FShared%2520Documents%252FGeneral%252FCICLO%2520DE%2520FORMACI%25C3%2593N%2520EN%2520G%25C3%2589NERO)

- **Caracterización de Comisarias de Familia.**

[https://teams.microsoft.com/\\_#/my/file-personal?context=Caracterizaci%25C3%25B3n%2520Comisarias&rootfolder=%252Fpersonal%252Foman\\_huertas\\_undp\\_org%252FDocuments%252FModelos%2520Justicia%2520Local%2520y%2520Rural%252FHerramientas%252FCaracterizaci%25C3%25B3n%2520Comisarias](https://teams.microsoft.com/_#/my/file-personal?context=Caracterizaci%25C3%25B3n%2520Comisarias&rootfolder=%252Fpersonal%252Foman_huertas_undp_org%252FDocuments%252FModelos%2520Justicia%2520Local%2520y%2520Rural%252FHerramientas%252FCaracterizaci%25C3%25B3n%2520Comisarias)

Y en este último enlace el material de entrenamiento de la transversalización del enfoque de género para los equipos de terreno.

[https://teams.microsoft.com/\\_#/files/General?threadId=19%3A5f740600352340e88163572879dee5cd%40thread.tacv2&ctx=channel&context=Entrenamiento%2520VBG%2520MDJLR&rootfolder=%252Fsites%252FUVNConvenioPNUDMinJusticiaVBGVIF%252FShared%2520Documents%252FGeneral%252FEntrenamiento%2520VBG%2520MDJLR](https://teams.microsoft.com/_#/files/General?threadId=19%3A5f740600352340e88163572879dee5cd%40thread.tacv2&ctx=channel&context=Entrenamiento%2520VBG%2520MDJLR&rootfolder=%252Fsites%252FUVNConvenioPNUDMinJusticiaVBGVIF%252FShared%2520Documents%252FGeneral%252FEntrenamiento%2520VBG%2520MDJLR)

520MDJLR

Pd: Enlace donde encuentras insumos de informes

[https://teams.microsoft.com/\\_#/my/file-personal?context=Informes%2520Componente%25201&rootfolder=%252Fpersonal%252Ffroman\\_huertas\\_undp\\_org%252FDocuments%252FModelos%2520Justicia%2520Local%2520y%2520Rural%252FInformes%2520Componente%25201](https://teams.microsoft.com/_#/my/file-personal?context=Informes%2520Componente%25201&rootfolder=%252Fpersonal%252Ffroman_huertas_undp_org%252FDocuments%252FModelos%2520Justicia%2520Local%2520y%2520Rural%252FInformes%2520Componente%25201)

- Módulos de profundización lúdico práctica al programa de Justicia Juvenil Restaurativa
- Presentación de socialización de los principales hallazgos del levantamiento de información
- Presentación el Proyecto y el programa que se ha empleado para la socialización del componente de justicia juvenil restaurativa con las entidades en territorio
- Proyección de formularios de inscripción, listados de asistencia e infografías de invitación y motivación a la inscripción al programa de justicia juvenil: <https://forms.gle/RrSb6Dh6C5H4JfKB8>
- Levantamiento de materia audiovisual: <https://drive.google.com/drive/folders/1GSGWaKTLbWvmLZESH2S8GsyPE4TvE4zM?usp=sharing>

### 11. Otros recursos financieros

Gracias a los recursos del MPTF para el desarrollo de los modelos de justicia local y rural se realizó el acuerdo de financiación con el Ministerio de Justicia y de derecho y que se adjunta, con el ánimo de ampliar cobertura en 20 municipios adicionales, de los departamentos de Córdoba, Nariño, Cauca, Antioquia y Choco. los recursos no han sido desembolsados, y se estima que sean desembolsados en el mes de julio el gobierno nacional aportará \$2.600.244.940 millones de pesos y el PNUD \$2.002.404.342 en especie.

Contrapartida		Apalancamiento	
Descripción (Fuente)	Monto ( USD)	Descripción (Fuente)	Monto ( USD)
	\$		\$0

### 12. Ajustes al proyecto ocasionados por la pandemia

*El proyecto ha tenido que ser propuesto bajo una metodología mayoritariamente virtual, para lo cual se han diseñado procesos de formación para las autoridades locales y para las comunidades receptoras, así como desarrollar cursos virtuales a través de la herramienta Moodle con el ánimo de que al finalizar el proyecto puedan ser replicables en sus territorios. Adicionalmente el proyecto contrato profesionales de cada uno de los municipios de intervención para tener una relación directa con las autoridades locales y gestionar los elementos necesarios para el desarrollo del proyecto.*

Efectos POSITIVOS para el proyecto	Efectos NEGATIVOS para el Proyecto
*Contar con capital humano que gestione cada componente de manera mas cercana con el territorio	*La apropiación del proyecto y su imagen comunicativa en los territorios es una debilidad para el desarrollo de algunas actividades.
*Diseño y contenidos virtuales que serán entregados a los territorios y podrán replicar en el futuro	*La imposibilidad de viajar desde el equipo nacional y departamental para fortalecer las alianzas con las autoridades y mejorar la comprensión de algunas actividades es importante solventarla rápidamente para afinar los propósitos del proyecto.
*	*
*	*